

JUSTIFICANTE PROFESIONAL DE TRAMITACIÓN DE VEHÍCULOS

(Instrucción DGT 20/V-142, de 19 de Marzo, de Estado de Alarma)

VEHÍCULO

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	BASTIDOR (4 últimos dígitos)

TRÁMITE

TIPO DE TRÁMITE	NOMBRE Y APELLIDOS /RAZON SOCIAL	DNI / NIE / CIF
<i>(BAJA TEMPORAL / DUPLICADO / NOTIFICACIÓN VENTA / CAMBIO TITULAR)</i>	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXX

Al amparo de lo dispuesto en el Convenio de Colaboración de Gestión Administrativa Telemática DGT Consejo General de Gestores Administrativos, de 27 de septiembre de 2007 y la Instrucción 20/V-142 de la Dirección General de Tráfico, el presente documento justifica la presentación del trámite administrativo del vehículo señalado.

- a) Tiene una validez **improrrogable de 90 días desde la fecha de expedición** abajo señalada. El presente documento no es válido fuera del territorio nacional.
- b) La **autenticidad** de este documento puede comprobarse utilizando el servicio de verificación del documento <https://www.sedelectronicaautomovil.com/sea/public>
- c) La documentación original del vehículo (permiso de circulación y/o Tarjeta de Inspección Técnica) están en poder del Gestor Administrativo abajo indicado.
- d) La fecha de emisión del presente documento será válida y tendrá los mismos efectos que el justificante de presentación telemáticamente ante la sede de la Dirección General de Tráfico.

MADRID, 19 de MARZO de 2020



B8550742-000000003446-000000003429-0000000018264912-0000000006705GFN-8BC297F1EA6DDDF9

GESTOR ADMINISTRATIVO
Ilustre Colegio de Gestores Administrativos de XXXX
Nombre Apellido1 Apellido 2 (colegiado XXXX)
C/ Nombre de la vía, nº de la vía
28000 Municipio